

Carta, de 15 de noviembre de 1964, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Israel

[*Texto original en inglés*]
[16 de noviembre de 1964]

Como continuación de la carta que le dirigí ayer [S/6045], referente al incidente producido en la frontera sirio-israelí el 13 de noviembre de 1964, tengo el honor de solicitarle, por orden de mi Gobierno, la convocación urgente del Consejo de Seguridad a fin de considerar las denuncias siguientes de Israel contra Siria:

1. Repetidos actos de agresión cometidos por las fuerzas armadas sirias contra los ciudadanos y el territorio de Israel en violación del Acuerdo de Armisticio General, que culminaron en el ataque sirio del 13 de noviembre de 1964.

2. Amenazas proferidas por voceros oficiales del Gobierno sirio contra la integridad territorial y la inde-

pendencia política de Israel, en violación de la Carta de las Naciones Unidas.

Asimismo he sido encargado de informar a usted y al Consejo que, inmediatamente después del incidente del 13 de noviembre, el Gobierno de Israel elevó una protesta oficial a la Comisión Mixta de Armisticio Sirio-israelí y solicitó una investigación, que está en curso. Las autoridades israelíes están colaborando plenamente en esa investigación y en el cumplimiento del cese del fuego.

(Firmado) Michael COMAY

*Representante Permanente de Israel
ante las Naciones Unidas*

DOCUMENTO S/6047

Carta, de 15 de noviembre de 1964, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Israel

[*Texto original en inglés*]
[16 de noviembre de 1964]

En conexión con la denuncia contra Siria que le fue presentada hoy por Israel [S/6046], he informado al Secretario General que mi Gobierno me ha acreditado para representarlo ante el Consejo de Seguridad cuando éste examine esa denuncia.

Tengo el honor de solicitarle, en consecuencia, que se me invite a participar en los debates del Consejo

sobre esta cuestión y que se me permita formular una declaración al Consejo lo antes posible después de la aprobación del orden del día.

(Firmado) Michael COMAY

*Representante Permanente de Israel
ante las Naciones Unidas*

DOCUMENTO S/6050

Carta, de 14 de noviembre de 1964, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

[*Texto original en inglés*]
[16 de noviembre de 1964]

En la carta que dirigí al Secretario General el 8 de octubre de 1964 [S/6006], el representante permanente del Yemen ante las Naciones Unidas sostiene que un avión británico sobrevoló el distrito yemenita de Maabaq el 30 de septiembre de 1964 a las 9.30 horas y que dos aviones británicos procedentes de la dirección de Haushabi sobrevolaron el distrito de Mawyah durante una hora y media en la tarde de ese mismo día.

He recibido instrucciones en el sentido de informar a Vuestra Excelencia que esas aseveraciones han sido objeto de investigación y que se ha comprobado que ningún avión británico penetró en el espacio aéreo yemenita en los lugares mencionados el día 30 de

septiembre. Aparte de esas afirmaciones, la carta presentada del representante permanente del Yemen no plantea cuestiones que no hayan sido contestadas en la carta que Sir Patrick Dean dirigí al Secretario General el 7 de octubre [S/6002] y, en consecuencia, estimo superfluo añadir más al respecto.

Ruego a Vuestra Excelencia quiera disponer la distribución de esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) CARADON

*Representante Permanente del Reino Unido
de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
ante las Naciones Unidas*